



**ZACOALCO  
DE TORRES**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES.**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: DC/114/2022

**MTR. JOSÉ CARLOS OROZCO GUIZAR**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO, (201-2024)**

El que suscribe Licenciado **VICTORIO TORRES HEREDIA**, en mi carácter de Director del Departamento de Catastro Municipal de este Ayuntamiento Constitucional de Zacualco de Torres, Jalisco 2021-2024 y en cumplimiento a las atribuciones inherentes al cargo que se me confiere, procedo a realizar el siguiente INFORME:

I.- La realización del presente INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES corresponde al periodo comprendido del día 16 de AGOSTO del año 2022 al día 15 de NOVIEMBRE del mismo año 2022, mismo que obedece a la necesidad de dar cuenta fiel de las acciones que este Ayuntamiento ha realizado a través de esta Dirección de Catastro Municipal en beneficio de la población de nuestro municipio y a la vez, se procura brindar y hacer constar a la ciudadanía que la posesión de sus inmuebles se encuentra debidamente registrada ante esta Dependencia y cuenten con el aval de la Autoridad de la materia.

II.- Importante recalcar que, desde el inicio de la actual Administración, se creó el firme compromiso de apegarse en todo momento a lo señalado por las leyes y reglamentos, de igual modo brindar la atención que requieren los contribuyentes en apego a los lineamientos de conducta del Servidor Público, ya que lo más importante para la Administración es la población.

III.- Durante el periodo correspondiente al presente informe, se obtuvo una recaudación por el concepto único del PAGO DEL PREDIAL por la cantidad total de **\$ 334,801.71 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 71/100 M.N.)**, es decir, fue la recaudación obtenida dentro del periodo comprendido del día 16 de AGOSTO del año 2022 al día 15 de NOVIEMBRE del mismo año 2022, (PERIODO DEL QUE SE RINDE INFORME).

IV.- Durante el periodo correspondiente al presente informe, se obtuvo una recaudación por el concepto de PAGOS POR TRANSMISIONES PATRIMONIALES por la cantidad total de **\$ 4'471,334.44 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)**, es decir, fue la recaudación obtenida dentro del periodo comprendido del día 16 de AGOSTO del año 2022 al día 15 de NOVIEMBRE del mismo año 2022, (PERIODO DEL QUE SE RINDE INFORME).

V.- Se continúa con capacitaciones y cursos de actualización en materia CATASTRAL vía **virtual**, las que son impartidas por especialistas en la materia e implementadas por la DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO, capacitaciones que han sido tomadas tanto por el suscrito informante, como por los auxiliares asignados a esta la Dependencia, lo cual ha significada una gran oportunidad para la correcta y legal operatividad y servicio que se brinda a la ciudadanía en esta Dirección de Catastro en su día a día.

VI.- Se brinda asesoría y atención personalizada a los contribuyentes respecto de trámites y servicios catastrales ante esta Dependencia; de igual manera, se da contestación en tiempo y forma legal a todas las solicitudes de información requeridas tanto por la ciudadanía en general, grupos de la comunidad agraria, como por servidores públicos y autoridades Judiciales competentes (JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, JUZGADOS FEDERALES, FICALIAS DEL ESTADO Y FISCALIAS FEDERALES, COMISARIADOS EJIDALES, ETC).

VII.- De la misma manera, se continúa generando información en tiempo y forma legal a todas las solicitudes de información requeridas por los SOLICITANTES ante la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA** de esta Administración, lo anterior, cumpliendo con los parámetros legales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VIII.- Se continúa con las actividades propias de la Dirección de Catastro como lo es, cobro del impuesto predial, trámites catastrales diversos, autorización de avalúos para transmisión patrimonial, así como el cobro sobre Transmisiones Patrimoniales.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA  
ZACOALCO DE TORRES, JAL.  
2021-2024  
RECIBIDO 17 Julio 2024 HORA 9:45



**ZACOALCO  
DE TORRES**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

**IX.-** Se mantiene una constante organización respecto de los archivos a resguardo, verificación de los archivos digitales que se encuentran en los equipos de cómputo, para posteriormente realizar el respaldo correspondiente de dicha información.

**X.-** A través de esta Área de Catastro Municipal, durante el periodo trimestral en que se rinde este informe, se generó una recaudación al municipio por la cantidad de **\$32,830 (treinta y dos mil ochocientos treinta pesos 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS CATASTRALES CON HISTORIA.

**XI.-** De igual manera durante el periodo trimestral en que se rinde este informe, se obtuvo una recaudación al municipio por la cantidad de **\$2,058.00 (Dos mil cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO ADEUDO PREDIAL.

**XII.-** Asimismo, durante el periodo trimestral en que se rinde este informe, se obtuvo una recaudación al municipio por la cantidad de **\$9,996.00 (Nueve mil novecientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO ADEUDO PREDIAL que se tramitan en las TRANSMISIONES PATRIMONIALES.

**XIII.-** Y durante el mismo periodo aquí señalado, se obtuvo una recaudación al municipio por la cantidad de **\$8,502.00 (Ocho mil quinientos dos pesos 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de AUTORIZACION DE AVALÚOS DE TRANSMISIÓN DE DOMINIO CON VALORES CATASTRALES.

**XIV.-** También durante este periodo trimestral, se obtuvo una recaudación al municipio por la cantidad de **\$3,794.00 (Tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS.

**XV.-** Se informa que, durante este periodo trimestral, por parte del personal asignado en esta dependencia, se ha estado llevando a cabo la entrega de invitaciones para la realización del pago predial a todos aquellos contribuyentes con retraso en el mismo, con la finalidad de que se incremente la recaudación de los ingresos del municipio.

**XVI.-** Desde que se dio inicio con la operatividad catastral en este año 2022 (03 tres de enero de 2022), hasta el día en que se rinde el presente informe (15 de noviembre de este mismo año), se han generado y aperturado **81** cuentas en el **SECTOR URBANO** y **90** cuentas en el **SECTOR RÚSTICO**, siendo un total **171** cuentas catastrales, mismas que dieron como resultado el haber generado una recaudación al municipio por la cantidad total de **\$26,334.00 (veintiséis mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.)**.

**XVII.-** Finalmente y en relación a los trámites varios concernientes a correcciones de los datos de los contribuyentes, actualización y corrección de superficie y colindancias de los predios que se encuentran registrados dentro de los archivos de esta dependencia, asignaciones y actualizaciones de número oficial de los predios, entre otros, se continúa dando seguimiento a la totalidad de los mismos.

Sin otro particular por el momento, quedo a disposición de cualquier información adicional al respecto, su atento y seguro servidor.

Atentamente.

**“2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN EL ESTADO DE JALISCO”**

Zacoalco de Torres, Jalisco, a 17 de noviembre de 2022.

**LICENCIADO VÍCTORIO TORRES HEREDIA**  
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO,  
2021-2024.



**CATASTRO**  
ZACOALCO DE TORRES, JAL.  
2021-2024